

MANACOPIO CIA. LTDA.

Notas contables a Estados Financieros

Por el período que termina el 31 de diciembre de 2019

Historia de la empresa

La compañía fue creada el 21 de octubre de 2013, según registro mercantil con un capital social de 2.000 dólares, el objetivo social es la compra de maíz al por mayor y menor, comercialización y distribución. Durante este corto tiempo ha cumplido con los deberes legales pertinentes, encontrándose al momento al día con todas sus obligaciones laborales, tributarias, societarias.

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Bases de preparación

Los estados financieros de Manacopio Cia. Ltda., comprenden: Balance General al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Políticas contables significativas

Activos

Activos Corrientes

1. Efectivo y equivalentes de Efectivo

(Activo disponible: Caja, Bancos, Cheques por depositar)

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación financiera.

En el estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo son las englobadas en Caja y sus subcuentas y Bancos y sus subcuentas y clientes por depositar.

2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar (clientes) y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

El reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva en caso de tratarse de plazos sobre los establecidos como normales, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar (clientes) y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar se revelan en la Nota.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. De ser el caso, se presenta en dos cuentas separadas, una hasta el monto que el ente controlador tributario lo permite, y otra por el exceso de este. Este año se ha determinado que no hay un valor que deba deducirse.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son las englobadas en el "activo exigible".

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

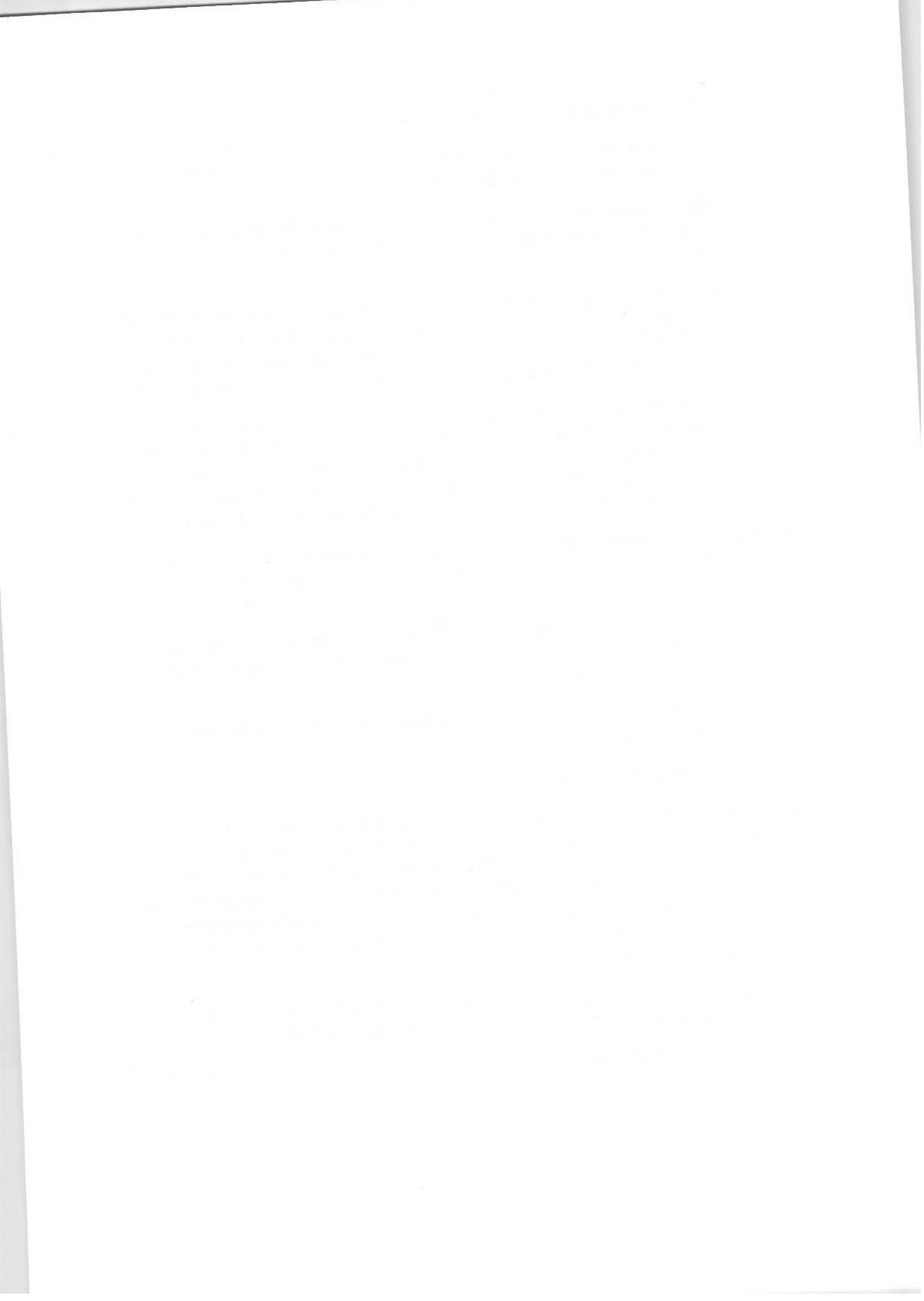
En caso de venta o retiro, el saldo de la reserva de revaluación (en caso de haberla), es transferido directamente a utilidades retenidas.

3. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor de los activos menos los costos de ventas.

La Compañía al finalizar el período 2017 no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.



4. Propiedades de la inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente el costo, incluyendo los costos de la transacción razonable. Las ganancias no se registrarán pero las pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

La Compañía al finalizar el período 2019 no tiene propiedades en inversión.

5. Impuestos diferidos

Medición en el momento del reconocimiento

La compañía reconoce un activo (o pasivo) por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar (o pagar) en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos (y pasivos) de la Compañía en los estados de situación Financiera o Balance General y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, (y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores).

Pasivos

Pasivos corrientes

6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

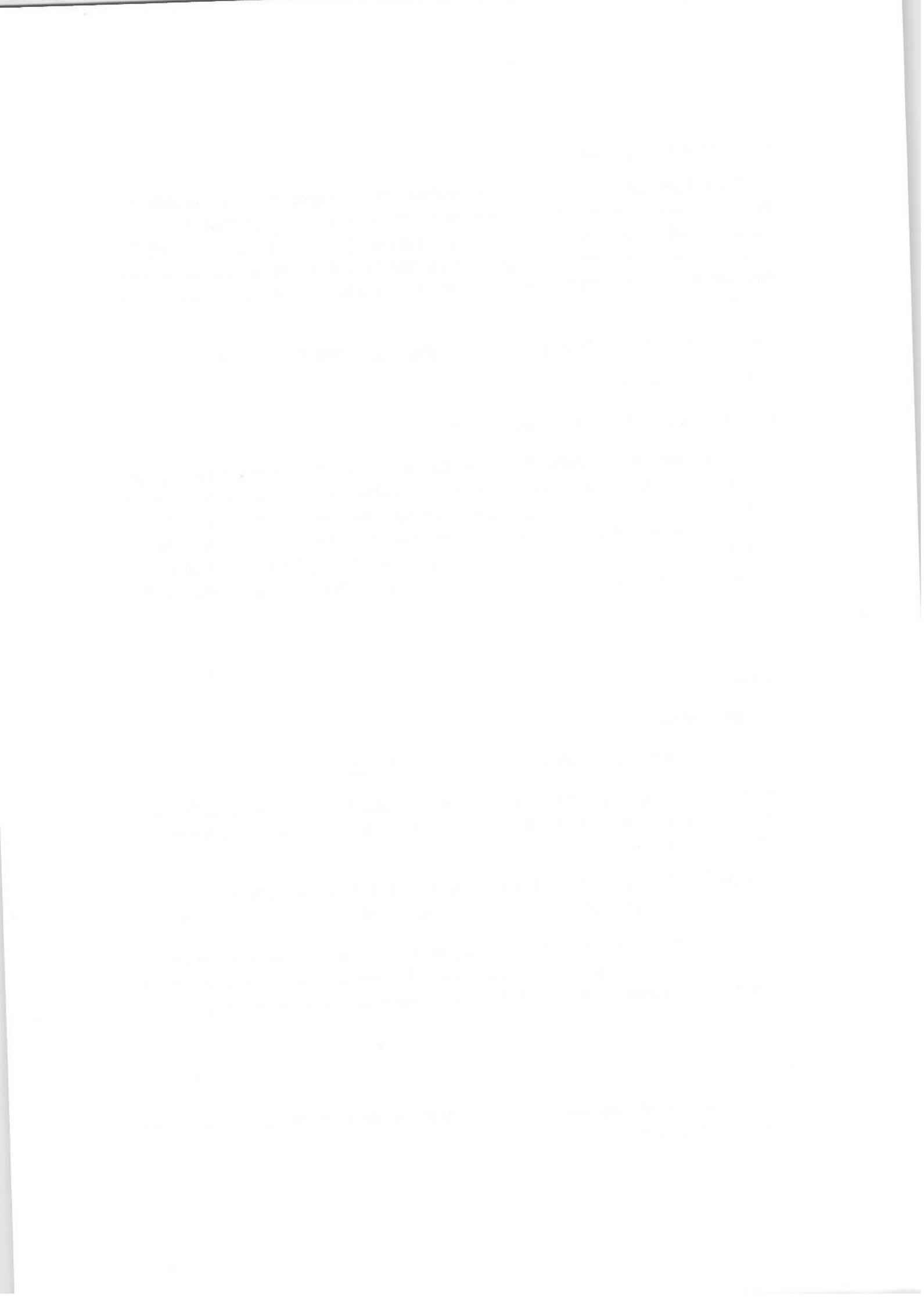
(Proveedores, otras Ctas. Y Doctos. Por pagar, dividendos por pagar, obligaciones tributarias, obligaciones con el IESS, obligaciones laborales, otras obligaciones L/P, anticipo de clientes).

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera o Balance General, que se clasifican como pasivos no corrientes.

7. Préstamos

(Porción corriente obligaciones l/p exterior, préstamo socios, otras Ctas. Y doctos. Por pagar, préstamos por pagar).



Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Patrimonio

8. Capital Social

El capital social autorizado consiste del valor de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9. Reserva Legal

La ley de Compañías establece apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Adopción por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Posteriormente, mediante resolución No. ADM08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No.06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Con fecha enero 27 del 2011, la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.Q,ICI.CPAIFRS.11.01 dispuso en su artículo primero que para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia califique como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado);

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing as several lines of a paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the narrative or list.

Fourth block of faint, illegible text, showing some structural elements like a list or table.

Fifth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

Sixth block of faint, illegible text at the bottom of the page.

Todo esto considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Activo

Efectivo y equivalentes en efectivo: el valor es de \$ 466.67

Cuentas y Documentos x Cobrar el valor es de \$16234.47

Patrimonio

Capital Social

El capital social autorizado consiste del valor de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La Compañía tiene un Capital pagado de US\$ 2.000.00

La Compañía tiene Reserva Legar por el valor de \$ 200.00

Utilidad de los ejercicios anteriores año 2014 por el valor de \$ 14501.14

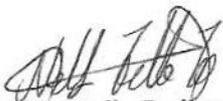
Ingresos y Gastos

Ingresos: Al cierre del presente ejercicio Manacopio Cía. Ltda., no ha generado ingreso alguno

Costos y Gastos: Se clasifican según lo mostrado en el Estado de Resultados.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia general y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia los Estados Financieros consolidados serán aprobados por lo Junta Universal sin modificaciones.


Ing CPA. Nelly Trelles
Contador

